

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Barranquilla, Diciembre 2020

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

ROBERTO CARLOS MEJIA PALACIO
CC No 84.104.426

SI ☐ NO ☒ Responsable de IVA

ABONO EN CUENTA No. 08108019001 BANCOLOMBIA

LA SUMA DE (\$ 3.000.000)

TRES MILLONES DE PESOS M/L

POR CONCEPTO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN MEDIANTE CONTRATO N° 202001795

Correspondiente al pago Final según contrato N° 202001795 periodo comprendido del 11 de Noviembre al 10 de Diciembre de 2020

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma en el mes de Diciembre del 2020.

Cordialmente,



ROBERTO CARLOS MEJIA PALACIO
CC: 84.104.426 de SAN JUAN DEL CESAR (LA GUAJIRA)
Dirección: Calle 69 # 47 - 24
robertpala28@hotmail.com
Teléfono Celular: 3157720716

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **JOHN JAIRO DE LA ROSA DE LA CRUZ** en mi condición de supervisor del **CONTRATO Y/O CONVENIO No. 202001795** en representación del Departamento del Atlántico, y **ROBERTO CARLOS MEJIA PALACIO** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día **11** del mes de **AGOSTO** de 2020, entre el Departamento del Atlántico y **ROBERTO CARLOS MEJIA PALACIO** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional y/o de apoyo a la gestión No. **202001795**, en el cual se pactó como plazo de ejecución **4 meses** y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

*“FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante (4) pagos mensuales iguales por valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/L (\$3.000.000)**. El pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.”*

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20200720003073 de fecha 18 de noviembre de 2020, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 04 DE DICIEMBRE DE 2020**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2020. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada “Colombia Gestiona- Siifweb”.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2020, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de noviembre y diciembre comprendido entre el **11** de noviembre al **10** de diciembre de 2020 atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **ROBERTO CARLOS MEJIA PALACIO** en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido entre el **11** de noviembre al **10** de diciembre de 2020 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, a los **01** días del mes de **Diciembre** de 2020.



SUPERVISOR

Firma supervisor:

CC. 72.098.324

Cargo Supervisor:

Profesional Universitario código 219 grado 09



CONTRATISTA

Firma contratista

CC. 84.104.426